

Objeto: 1.a.1. INSTALACIÓN INTERNET WIRELESS, SISTEMA INTERACTIVO EN LAS TELEVISIONES.  
10.c. RENOVACIÓN Y MEJORA PÁGINA WEB.

Núm. de expediente: ITP/GR-075/09.

Beneficiario: HOVIARCA SA.

Localidad: GRANADA.

Importe de la subvención: 316.149,21 €.

Objeto: 1.a.3. INSTALACIONES PARA ACTUALIZACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE HOTEL.

Núm. de expediente: ITP/GR-078/09.

Beneficiario: HOTEL PLAYA COTOBRO, S.L.

Localidad: ALMUÑÉCAR.

Importe de la subvención: 16.962,46 €.

Objeto: 1.a.1. ADQUISICIÓN PROGRAMA GESTIÓN HOTELERA Y EQUIPOS INFORMÁTICOS, CENTRAL TELEFÓNICA DIGITAL E INSTALACIÓN CÁMARAS VIGILANCIA.

Núm. de expediente: ITP/GR-080/09.

Beneficiario: PALOMARES RODRÍGUEZ JOSÉ LUIS.

Localidad: SALOBREÑA.

Importe de la subvención: 32.875,33 €.

Objeto: 1.a.2. SISTEMA SEGURIDAD DE VIDEOVIGILANCIA.

1.a.3. MODERNIZACIÓN PARA SUBIDA CATEGORÍA DE PENSIÓN A HOSTAL 2\*: MOBILIARIO, MENAJE, MAQUINARIA DE CAFETERÍA.

Núm. de expediente: ITP/GR-087/09.

Beneficiario: FERNÁNDEZ MOYANO FRANCISCO.

Localidad: ALHAMA DE GRANADA.

Importe de la subvención: 6.800,70 €.

Objeto: 2.a.2. ACTUALIZACIÓN PÁGINA WEB; 2.a.3. AISLAMIENTO ACÚSTICO HABITACIONES;  
2.a.6. ADQUISICIÓN TV Y DVD PARA LAS HABITACIONES.

Núm. de expediente: ITP/GR-088/09.

Beneficiario: EL CERCADO DE BÉRCHULES, S.L.L.

Localidad: ALCÚTAR.

Importe de la subvención: 4.911,50 €.

Objeto: 10.c. DISEÑO Y DESARROLLO DE UN PORTAL WEB.

Núm. de expediente: ITP/GR-089/09.

Beneficiario: AL-ANDALUS BAÑOS ÁRABES, S.L.

Localidad: GRANADA.

Importe de la subvención: 39.619,74 €.

Objeto: 9.DESARROLLO ESTRATEGIAS CLIENTES; 10. MEJORA PÁGINA WEB Y POSICIONAMIENTO.

Núm. de expediente: ITP/GR-091/09.

Beneficiario: HOTEL GUADALUPE, S.L.

Localidad: GRANADA.

Importe de la subvención: 1.674,00 €.

Objeto: 10.b. MEJORA DE POSICIONAMIENTO PÁGINA WEB; 10.c. MEJORA PÁGINA WEB.

Núm. de expediente: ITP/GR-093/09.

Beneficiario: MARTÍNEZ VERA JULIO FRANCISCO.

Localidad: BAZA.

Importe de la subvención: 18.271,00 €.

Objeto: 4.b. INSTALACIÓN SISTEMA DE DEPURACIÓN AGUAS RESIDUALES.

Núm. de expediente: ITP/GR-097/09.

Beneficiario: CASTRO YEGUAS JUAN DIOS.

Localidad: ORCE.

Importe de la subvención: 76.763,61 €.

Objeto: 4.a. REHABILITACIÓN DE DOS CUEVAS PARA TRANSFORMACIÓN EN RESTAURANTE, EQUIPAMIENTOS, MOBILIARIO, UTILLAJE; 10.c. CREACIÓN PÁGINA WEB.

Núm. de expediente: ITP/GR-124/09.

Beneficiario: BASTIVIAJES, S.L.U.

Localidad: BAZA.

Importe de la subvención: 1.677,91 €.

Objeto: 5. IMPLANTACIÓN APLICACIONES INFORMÁTICAS DE RESERVAS ELECTRÓNICAS.

Núm. de expediente: ITP/GR-125/09.

Beneficiario: APARTAMENTOS ALHAMAR, S.L.

Localidad: GRANADA.

Importe de la subvención: 13.400,00 €.

Objeto: 1.a.2. INSTALACIÓN DE CALDERA.

Núm. de expediente: ITP/GR-126/09.

Beneficiario: PALACIOS URBANOS EUROPEOS, S.L.

Localidad: GRANADA.

Importe de la subvención: 23.193,00 €.

Objeto: 1.a.1. PROYECTO DE APLICACIÓN WEB Y DE PROGRAMA GESTIÓN DE HOTEL.

Núm. de expediente: ITP/GR-131/09.

Beneficiario: VENALSUR INTEGRAL SERVICE, S.L.

Localidad: GRANADA.

Importe de la subvención: 8.839,25 €.

Objeto: 9. PORTAL INTERNET Y VENTA SERVICIOS TURISMO CULTURAL Y DE EVENTOS.

Núm. de expediente: ITP/GR-147/09.

Beneficiario: HOTEL COMERCIO, S.L.

Localidad: GUADIX.

Importe de la subvención: 52.656,81 €.

Objeto: 1.a.3. REFORMA Y MEJORA INTALACIONES: OFFICE, COCINA, SERVICIOS, HALL, PASILLOS, MOBILIARIO CAFETERÍA Y SALÓN, ASCENSOR, SOLARIUM, TV CON TDT, Y ENERGÍA SOLAR (SE EXCLUYE PUERTA GIRATORIA Y RÓTULOS).

Núm. de expediente: ITP/GR-151/09.

Beneficiario: ISDIUW, S.L.

Localidad: PADUL.

Importe de la subvención: 1.485,95 €.

Objeto: 2.a.2. GESTIÓN INFORMATIZADA RECEPCIÓN DE CLIENTES.

Granada, 3 de noviembre de 2009.- La Delegada, María Sandra García Martín.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de resolución que no ha podido ser notificada al interesado.*

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del menor podrán comparecer en un plazo de quince días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, desde la notificación de esta resolución, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 198/06. Que con fecha 23 de septiembre de 2009, se ha dictado Resolución de traslado de centro, recaída en el expediente referenciado, correspondiente a la menor L.C.R., nacida el día 22.10.91, hija de Ángel Ramiro Colomer Castillo, pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de 1.ª Instancia-Familia de esta capital.

Granada, 20 de octubre de 2009.- La Delegada, Magdalena Sánchez Fernández.